Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Acta de Evaluación de Ofertas
Precalificación de Empresas Constructoras para el
"MEJORAMIENTO VIAL DE DISTINTAS CALLES DE LA CIUDAD DE ASUNCION" – ID Nº 80

Asunción, 26 de enero de 2015

Econ. ARNALDO SAMANIEGO GONZALEZ
Intendente Municipal de Asunción
E. S. D.

De nuestra consideración:

Quienes suscriben el presente documento, Miembros del Comité de Evaluación conformado para la evaluación de las ofertas recibidas en el marco del proceso de Precalificación de Empresas Constructoras para el **"MEJORAMIENTO VIAL DE DISTINTAS CALLES DE LA CIUDAD DE ASUNCION", ID Nº 80,** nos dirigimos a Usted a fin de presentar el informe de evaluación de las propuestas presentadas, en los términos que seguidamente se exponen:

1. RESEÑA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

El Departamento de Ingeniería, dependiente de la Dirección de General de Obras, a través de su Memorándum Nº 88/14, de fecha 12 de setiembre de 2014, remitió los antecedentes para el llamado a Precalificación de Empresas Constructoras para el "MEJORAMIENTO VIAL DE DISTINTAS CALLES DE LA CIUDAD DE ASUNCION".

La Junta Municipal, a través de la Resolución JM Nº 7679/14, de fecha 8 de octubre de 2014, en su Art. 1º AUTORIZA a la Intendencia Municipal a proceder al llamado Licitación Pública Nacional con PRECALIFICACION para la Obra: "MEJORAMIENTO VIAL DE DISTINTAS CALLES DE LA CIUDAD DE ASUNCION" y en su Art. 2º APRUEBA el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente.

La Intendencia Municipal, por Resolución Nº 2407/2014 I. de fecha 13 de octubre de 2014, en su Art. 1º resuelve llamar a Licitación Pública Nacional con Precalificación para la Obra: "MEJORAMIENTO VIAL DE DISTINTAS CALLES DE LA CIUDAD DE ASUNCION", en base al Pliego de Bases y Condiciones aprobado por la Junta Municipal a través de la Resolución JM Nº 7679/14.

En fecha 14 de octubre de 2014, la UOC Nº 3 comunica el INICIO del llamado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. La DNCP conforme a sus facultades legales establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus modificaciones, a través de sus áreas técnicas competentes realizó observaciones al Pliego de Bases y Condiciones mediante Nota DNCP Nº 35444/14, cuya copia obra en este expediente, solicitando informes, documentos, ampliaciones, modificaciones al PBC, que fueron proveídos por la UOC 3. Cumplido con los requisitos exigidos y con aprobación de la DNCP, se publica el llamado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. Se agrega constancia de la publicación en el SICP.

El llamado fue publicado en el Diario "La Nación", los días 28, 29 y 30 de octubre de 2014, se adjuntan copias.

2. ENTREGA Y APERTURA DE OFERTAS:

En fecha miércoles 3 de diciembre de 2014, se realizó el ACTO DE APERTURA DE SOBRES DE LA PRECALIFICACION DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA EL "MEJORAMIENTO VIAL DE DISTINTAS CALLES DE LA CIUDAD DE ASUNCION", con la participación de los siguientes oferentes:

1. BENITO ROGGIO E HIJOS S.A.
2. TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA
3. CONSORCIO LG, integrado por el Ing. CARLOS GUEYRAUD y la Empresa LOPEZ COMERCIAL S.A.
4. CONSORCIO CENTRAL, integrado por las Empresas COMPAÑIA DE CONSTRUCCIONES CIVILES S.A. y VIALTEC S.A.
5. COVIPA S.A.

Ing. Genaro Cristaldo
Director General de Obras
Municipalidad de Asunción

Ing. Pablo Rodríguez Rodas
Director de Obras Municipales

Econ. César Acle Sanabria
Director General
Dirección Gral. de Administración y Finanzas

6. PROEL INGENIERIA Y ASOCIADOS, integrado por las Empresas PROEL INGENIERIA, CALDETEC INGENIERIA S.R.L. y GCA S.A.
7. CONSORCIO CONSTRUCTORES DEL SUR, integrado por las Empresas YATYTA S.A. y COCIEL INGENIERIA S.A.
8. T&C S.A.
9. DC INGENIERIA S.A.
10. CONSTRUCTORA ISACIO VALLEJOS S.A.
11. CONSTRUCTORA ASUNCION S.A.
12. MM S.A.
13. CDD CONSTRUCCIONES S.A.
14. CHAVES CONSTRUCCIONES S.A.I.
15. OCHO A S.A.
16. LIDER S.R.L.
17. CARAGUATAY S.A.
18. CONSTRUCTORA HEISECKE S.A.
19. EDIVI S.A.
20. M&T S.A.

Antes de iniciar la evaluación de las ofertas técnicas, el Comité de Evaluación toma nota del desistimiento de las siguientes Empresas: COVIPA S.A; EDIVI S.A. y M&T S.A.

3. ANALISIS Y EVALUACION DE LA OFERTAS PRESENTADAS

3.1 DOCUMENTACIÓN SUBSTANCIAL:

	Oferente	Poder del representante	Declaración Jurada Art. 40	Declaración Jurada menores	No interdicción judicial
1	BENITO ROGGIO E HIJOS S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2	TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3	CONSORCIO LG	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4	CONSORCIO CENTRAL	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
5	PROEL INGENIERIA Y ASOCIADOS	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
6	CONSORCIO CONSTRUCTORES DEL SUR	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
7	T&C S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
8	DC INGENIERIA S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
9	CONSTRUCTORA ISACIO VALLEJOS S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
10	CONSTRUCTORA ASUNCION S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
11	MM S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
12	CDD CONSTRUCCIONES S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
13	CHAVES CONSTRUCCIONES S.A.I.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
14	OCHO A S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
15	LIDER S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
16	CARAGUATAY S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
17	CONSTRUCTORA HEISECKE S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

	Oferente	Certificado de	Constancia IPS	Cumplimiento	Intención de

Econ. César Arce Senebria
Director General
Dirección Gral. de Administración y Finanzas

Ing. Genaro Cristaldo
Director General de Obras
Municipalidad de Asunción

Ing. Pablo Rodríguez Rodas
Director de Obras Municipales

		No Quiebra		Tributario	Consorciarse
1	BENITO ROGGIO E HIJOS S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	No aplica
2	TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA	Cumple	Cumple	Cumple	No aplica
3	CONSORCIO LG	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4	CONSORCIO CENTRAL	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
5	PROEL INGENIERIA Y ASOCIADOS	Cumple	Cumple	Cumple	No aplica
6	CONSORCIO CONSTRUCTORES DEL SUR	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
7	T&C S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
8	DC INGENIERIA S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	No aplica
9	CONSTRUCTORA ISACIO VALLEJOS S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	No aplica
10	CONSTRUCTORA ASUNCION S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	No aplica
11	MM S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	No aplica
12	CDD CONSTRUCCIONES S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	No aplica
13	CHAVES CONSTRUCCIONES S.A.I.	Cumple	Cumple	Cumple	No aplica
14	OCHO A S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	No aplica
15	LIDER S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple	No aplica
16	CARAGUATAY S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	No aplica
17	CONSTRUCTORA HEISECKE S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	No aplica

3.2 **ANALISIS ECONOMICO-FINANCIERO:**

	Oferente	Coeficiente de liquidez (Debe ser igual o mayor que 1)	Coeficiente de solvencia (Debe ser igual o menor que 0,8)	Capital operativo (Mínimo Gs. 2.000.000.000)
1	BENITO ROGGIO E HIJOS S.A.	Cumple	Cumple	Cumple
2	TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA	Cumple	Cumple	Cumple
3	CONSORCIO LG	Cumple	Cumple	Cumple
4	CONSORCIO CENTRAL	Cumple	Cumple	Cumple
5	PROEL INGENIERIA Y ASOCIADOS	Cumple	Cumple	Cumple
6	CONSORCIO CONSTRUCTORES DEL SUR	Cumple	Cumple	Cumple
7	T&C S.A.	Cumple	Cumple	Cumple
8	DC INGENIERIA S.A.	Cumple	Cumple	Cumple
9	CONSTRUCTORA ISACIO VALLEJOS S.A.	Cumple	Cumple	Cumple
10	CONSTRUCTORA ASUNCION S.A.	Cumple	Cumple	Cumple
11	MM S.A.	Cumple	Cumple	Cumple
12	CDD CONSTRUCCIONES S.A.	Cumple	Cumple	Cumple
13	CHAVES CONSTRUCCIONES	Cumple	Cumple	Cumple

Econ. César Adle Sanabria
Director General
Dirección Gral. de Administración y Finanzas

Ing. Genaro Cristaldo
Director General de Obras
Municipalidad de Asunción

Ing. Pablo Rodríguez Rodas
Director de Obras Municipales

	S.A.I.			
14	OCHO A S.A.	Cumple	Cumple	Cumple
15	LIDER S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple
16	CARAGUATAY S.A.	Cumple	Cumple	Cumple
17	CONSTRUCTORA HEISECKE S.A.	Cumple	Cumple	Cumple

3.3 ANALISIS TECNICO:

Revisada las ofertas por el área técnica de la Dirección General de Obras, en base a las documentaciones presentadas por las Empresas oferentes, y las aclaraciones y ampliaciones solicitadas por el Comité de Evaluación se verifica cuanto sigue:

	Oferente	Experiencia General	Facturación Anual Media	Experiencia Específica
1	BENITO ROGGIO E HIJOS S.A.	Cumple	Cumple	Cumple
2	TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA	Cumple	Cumple	Cumple
3	CONSORCIO LG	Cumple	Cumple	Cumple
4	CONSORCIO CENTRAL	Cumple	Cumple	Cumple
5	PROEL INGENIERIA Y ASOCIADOS	Cumple	Cumple	Cumple
6	CONSORCIO CONSTRUCTORES DEL SUR	Cumple	**No cumple**	**No cumple**
7	T&C S.A.	Cumple	Cumple	Cumple
8	DC INGENIERIA S.A.	Cumple	Cumple	Cumple
9	CONSTRUCTORA ISACIO VALLEJOS S.A.	Cumple	Cumple	Cumple
10	CONSTRUCTORA ASUNCION S.A.	Cumple	Cumple	Cumple
11	MM S.A.	Cumple	Cumple	Cumple
12	CDD CONSTRUCCIONES S.A.	Cumple	Cumple	Cumple
13	CHAVES CONSTRUCCIONES S.A.I.	Cumple	Cumple	Cumple
14	OCHO A S.A.	Cumple	Cumple	Cumple
15	LIDER S.R.L.	Cumple	Cumple	**No cumple**
16	CARAGUATAY S.A.	Cumple	Cumple	**No cumple**
17	CONSTRUCTORA HEISECKE S.A.	Cumple	Cumple	Cumple

	Oferente	Personal clave	Equipos y maquinarias
1	BENITO ROGGIO E HIJOS S.A.	Cumple	Cumple
2	TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA	Cumple	Cumple
3	CONSORCIO LG	Cumple	Cumple
4	CONSORCIO CENTRAL	Cumple	Cumple
5	PROEL INGENIERIA Y ASOCIADOS	Cumple	Cumple
6	CONSORCIO CONSTRUCTORES	Cumple	**No cumple**

Econ. César Adle Sanabria
Director General
Dirección Gral. de Administración y Finanzas

Ing. Pablo Rodríguez Rodas
Director de Obras Municipales

	DEL SUR		
7	T&C S.A.	Cumple	Cumple
8	DC INGENIERIA S.A.	Cumple	Cumple
9	CONSTRUCTORA ISACIO VALLEJOS S.A.	Cumple	Cumple
10	CONSTRUCTORA ASUNCION S.A.	Cumple	Cumple
11	MM S.A.	Cumple	Cumple
12	CDD CONSTRUCCIONES S.A.	Cumple	Cumple
13	CHAVES CONSTRUCCIONES S.A.I.	Cumple	Cumple
14	OCHO A S.A.	Cumple	Cumple
15	LIDER S.R.L.	Cumple	**No cumple**
16	CARAGUATAY S.A.	Cumple	Cumple
17	CONSTRUCTORA HEISECKE S.A.	Cumple	Cumple

- **El CONSORCIO CONSTRUCTORES DEL SUR NO CUMPLE** con la Facturación Anual Media, **NO ACREDITA** la Experiencia Específica requerida y **NO CUMPLE** con la Capacidad en Materia de Equipos y Maquinarias.
- **La Empresa CARAGUATAY S.A. NO ACREDITA** la Experiencia Específica requerida en el Pliego de Bases y Condiciones, puesto que no adjunta la cantidad mínima de certificados de obra válidos.
- **La Empresa LIDER S.R.L. NO ACREDITA** la Experiencia Específica requerida, ya que no presenta toda la documentación necesaria. Además, según Informe de la verificación de Planta Asfaltica, "la Empresa LIDER S.R.L. presenta Planta Asfáltica marca CIBER de elaboración gravimétrica, la cual no está en condiciones para la elaboración de hormigón asfáltico, por lo que se concluye que la misma no cumple con los requisitos exigidos". Por lo tanto, **NO CUMPLE** con la Capacidad en Materia de Equipos requerida en el Pliego de Bases y Condiciones.

Conforme a los Criterios evaluados anteriormente, que resultan de la verificación de la documentación proveída por los Oferentes, en la Apertura de Ofertas y en la documentación adicional solicitada por el Comité de Evaluación a través de la UOC, y el análisis realizado conforme a lo establecido en el PBC, las siguientes Empresas **CUMPLEN** con la Documentación Substancial requerida en el pliego de Bases y Condiciones, la Evaluación Económica y la Evaluación Técnica, y, por lo tanto, quedan calificadas para el Llamado a Licitación Pública Nacional para el "MEJORAMIENTO VIAL DE DISTINTAS CALLES DE LA CIUDAD DE ASUNCION":

1. BENITO ROGGIO E HIJOS S.A.
2. TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA
3. CONSORCIO LG, integrado por el Ing. CARLOS GUEYRAUD y la Empresa LOPEZ COMERCIAL S.A.
4. CONSORCIO CENTRAL, integrado por las Empresas COMPAÑIA DE CONSTRUCCIONES CIVILES S.A. y VIALTEC S.A.
5. PROEL INGENIERIA Y ASOCIADOS, integrado por las Empresas PROEL INGENIERIA, CALDETEC INGENIERIA S.R.L. y GCA S.A.
6. T&C S.A.
7. DC INGENIERIA S.A.
8. CONSTRUCTORA ISACIO VALLEJOS S.A.
9. CONSTRUCTORA ASUNCION S.A.
10. MM S.A.
11. CDD CONSTRUCCIONES S.A.
12. CHAVES CONSTRUCCIONES S.A.I.
13. OCHO A S.A.
14. CONSTRUCTORA HEISECKE S.A.

Ing. Genaro Cristaldo
Director General de Obras
Municipalidad de Asunción

Ing. Pablo Barrientos Rodas
Director de Obras Municipales

Econ. César Adle Sanabria
Director General
General de Administración y Finanzas

4. RECOMENDACION DE CALIFICACION

El Comité de Evaluación, conforme las facultades que le otorga la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, recomienda al Sr. Intendente Municipal calificar a las siguientes Empresas para participar de la Licitación Pública Nacional para el "MEJORAMIENTO VIAL DE DISTINTAS CALLES DE LA CIUDAD DE ASUNCION":

1. BENITO ROGGIO E HIJOS S.A.
2. TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA
3. CONSORCIO LG, integrado por el Ing. CARLOS GUEYRAUD y la Empresa LOPEZ COMERCIAL S.A.
4. CONSORCIO CENTRAL, integrado por las Empresas COMPAÑIA DE CONSTRUCCIONES CIVILES S.A. y VIALTEC S.A.
5. PROEL INGENIERIA Y ASOCIADOS, integrado por las Empresas PROEL INGENIERIA, CALDETEC INGENIERIA S.R.L. y GCA S.A.
6. T&C S.A.
7. DC INGENIERIA S.A.
8. CONSTRUCTORA ISACIO VALLEJOS S.A.
9. CONSTRUCTORA ASUNCION S.A.
10. MM S.A.
11. CDD CONSTRUCCIONES S.A.
12. CHAVES CONSTRUCCIONES S.A.I.
13. OCHO A S.A.
14. CONSTRUCTORA HEISECKE S.A.

Es nuestro informe.

Ing. PABLO RODRIGUEZ
Director de Obras Municipales

Ing. GENARO CRISTALDO
Director General de Obras

Abog. ALICE DELGADILLO
Directora (I) de Asuntos Jurídicos

Econ. CESAR ADLE
Director General de Administración y Finanzas

JOSE A. GOMEZ
Encargado U.O.C. Nº 3